

La ayuda a los pobres en el Portugal de los Habsburgo: las Misericordias

Maria Marta Lobo de Araújo (*)

ARK-CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24690732/s3grjw3jm>

Resumen

Nuestro trabajo analiza la ayuda prestada a los pobres por las cofradías más importantes de la Portugal moderna —las Misericordias— durante la dinastía filipina (1580-1640), destacando el cumplimiento de las obras de misericordia corporales. Analizamos algunas de las principales medidas adoptadas por los Habsburgo, así como el creciente control real, la elitización de estas instituciones y su programa caritativo. Perfectamente integradas y consolidadas en la sociedad, las Misericordias se consolidaron durante el período analizado e incluso experimentaron un crecimiento, como consecuencia de los beneficios recibidos, pero principalmente debido a los legados, lo que les permitió ampliar y densificar las prácticas de caridad desempeñadas. En este trabajo nos centramos en la ayuda prestada a los diferentes grupos de pobres, destacando también la ritualización de la caridad.

Palabras clave: Misericordias; Pobres; Asistencia; Dinastía filipina.

Aid to the poor in Portugal under the Habsburg government: the Misericordias

Abstract

Our work analyses the aid provided to the poor by the most important brotherhoods in modern Portugal – the Misericordias – during the Philippine dynasty (1580-1640), highlighting the fulfilment of corporal works of mercy. We analyse some of the main measures taken by the Habsburgs, the growing royal control, the elitism of these institutions and their charitable programme. Perfectly integrated and consolidated in society, the Misericordias achieved great success and growth during the period under review, as a result of the benefits received, but mainly due to the legacies they received, which allowed them to expand and intensify their charitable practices. We focus on the assistance provided to different groups of poor people, also highlighting the ritualisation of charity.

Key words: Misericordias; Poor; Assistance; Philippine dynasty.

(*) Licenciatura em Ensino de História e Ciências Sociais (Universidade do Minho. UMinho); Mestrado em Demografia Histórica (UMinho); Doutoramento em História (UMinho). Professora Associada com Agregação (Departamento de História. Instituto de Ciências Sociais. UMinho); Membro correspondente (Academia Portuguesa da História); Diretora da Revista *Bracara Augusta*; Curadora (Centro Interpretativo das Memórias da Misericórdia de Braga). Portugal. Email: martalobo@ics.uminho.pt ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6199-8033>

La ayuda a los pobres en el Portugal de los Habsburgo: las Misericordias

Introducción

Cuando los Habsburgo ocuparon el trono portugués, las Misericordias no solo estaban consolidadas, sino que experimentaron un rápido crecimiento, lo que las convertía en instituciones muy poderosas, tanto en la metrópoli como en ultramar. Por lo tanto, analizar 60 años de ayuda a los pobres a través de las Misericordias durante su gobierno es una tarea muy difícil en un ejercicio de esta naturaleza. Recordamos que la colección *Portugaliae Monumenta Misericordiarum*, dirigida por José Pedro Paiva (2002-2010), dedica su quinto volumen al periodo comprendido entre 1580 y 1640. Por otra parte, estas instituciones han sido objeto de una enorme producción historiográfica en los últimos 30 años, lo que nos ha llevado a seleccionar solo algunos puntos para la reflexión, dando prioridad a la caridad practicada hacia el exterior, dejando de lado la ejercida hacia sus propios miembros. Tomamos como eje orientador su complejo programa, materializado en el cumplimiento de las 14 obras de misericordia, aunque iban más allá de él, como se constata a menudo en sus prácticas.

Nacidas bajo el patrocinio de la Corona en 1498, fecha relevante por ser también la del descubrimiento de la ruta marítima a la India por Vasco da Gama, fueron las cofradías más importantes de la Edad Moderna portuguesa y tenían como objetivo principal la asistencia a los pobres. Son también contemporáneas de la constitución del «Estado social moderno» (Xavier, 2017, p. 37).

Fundadas por la reina Leonor cuando ocupaba el trono portugués en calidad de regente, debido a la ausencia del rey Manuel I (1495-1521), su hermano, y en un periodo en el que aumentaba la pobreza en toda Europa, estas importantes instituciones estaban formadas únicamente por hombres y funcionaban con *numerus clausus*, con paridad entre nobles y oficiales. La primera en erigirse, la Misericordia de Lisboa, contaba con 100 hermanos, 50 nobles y el mismo número de oficiales. Mediante el compromiso reformado de 1577, el número ascendió a 600 hermanos, en la misma proporción, cifras solo igualadas más tarde por las Misericordias de Goa, en 1633, y de Macao, en 1644. Todas las demás contaban con un número inferior de hermanos. A modo de ejemplo, las importantes congéneres de Évora y Oporto alcanzaron el número de 300 y 250, en 1651 y 1646, respectivamente.

Nacieron en un periodo en el que se estaba reestructurando el sistema de asistencia en toda Europa, formando parte, a su vez, de la reforma asistencial impulsada en Portugal bajo la dinastía de Avis, alejándose así del modelo heredado de la Edad Media (Abreu, 2002, p. 418). En cierta medida, integraron el movimiento europeo de reforma, a pesar de que se trataba de instituciones peculiares. La creación de estas nuevas cofradías surgió en una época de renovación espiritual en Europa, lo que necesariamente las condicionó, aunque fueran laicas y hubieran alcanzado en Trento el estatus de «protección real inmediata», lo que significa que no estaban vinculadas a la Iglesia católica y que sus agentes solo podían visitar sus espacios religiosos, concretamente la iglesia y la sacristía. Sin la interferencia de la Iglesia Católica y del Defensor del Pueblo, que solo actuaba con autorización real, las Misericordias gozaban de gran libertad.

Tras la creación de la primera en Lisboa, se produjo una enorme difusión, de modo que cuando falleció D. Manuel I (1521) había al menos 75 Misericordias en funcionamiento (Paiva, 2004, pp. 12-13). El ritmo de adhesión de la población fue tan pronunciado que en 1580 no solo tenían sede en la metrópoli y en las islas atlánticas, sino también en las colonias portuguesas de África, Asia y Brasil, lo que venía ocurriendo desde la primera mitad del siglo XVI.

La acción de la Corona fue determinante para este éxito: en primer lugar, el rey Manuel I envió cartas a los ayuntamientos animándolos a crear una cofradía a imagen y semejanza de la de Lisboa, al tiempo que desplazó emisarios a otras localidades para que se fundaran allí Misericordias. Los duques de Braganza actuaron de la misma manera en las tierras de su señorío. Estas acciones muestran que el proyecto del monarca pasaba por la creación de estas cofradías en todas las ciudades y pueblos del país (Sá, 1998, p. 59), lo que condujo a la existencia de un amplio conjunto de instituciones dirigidas a combatir la pobreza mediante el auxilio de los pobres.

Pero fue aún más importante la dirección que tomaron, ya que los compromisos¹ eran enviados por la Corona a todos los que los solicitaban, a lo que hay que añadir la concesión de privilegios. Ambos fueron instrumentos fundamentales para el crecimiento y la afirmación de estas instituciones. Durante los reinados de Manuel I y su hijo, Juan III (1521-1557), estos compromisos marcaron el camino a seguir, aunque se conocen casos de incumplimiento (Abreu, 2003, pp. 423-424). Por otro lado, los privilegios las beneficiaron, a lo que se añadieron otros beneficios, como exenciones y limosnas.

Cuando se fundaron, estas cofradías dependían principalmente de limosnas, por lo que la existencia de *mamposteiros*, ampliamente protegidos con beneficios, era fundamental para la recogida de donativos, aunque los mesarios también estaban obligados a pedir a sus pares (un noble y un oficial) en las calles que les estaban asignadas. Lo hacían los domingos y miércoles, días de reunión de la Mesa,² y siempre después de asistir a misa. En reconocimiento a su labor, la propia Iglesia Católica las protegió concediéndoles indulgencias y algunos ayuntamientos las beneficiaron haciendo revertir el cobro de ciertos impuestos a sus arcas.

Inicialmente, se les impedía recibir legados, pero la bula del 20 de agosto de 1545 permitió al hospital de Todos los Santos recaudar todos aquellos legados piosos instituidos en la capital y sus alrededores que no se hubieran cumplido dentro del plazo establecido por los testadores. Posteriormente, la provisión real de 1568 favoreció el incremento patrimonial de estas cofradías, al posibilitar que gran parte de los legados piosos no cumplidos revirtieran en la Misericordia de Lisboa (Abreu, 2003, pp. 10-11). Con la incorporación de varias instituciones, en particular cofradías y hospitales, las Misericordias aumentaron sus ingresos, que también se vieron fortalecidos por la inestimable contribución del Purgatorio.

Fue sobre la base del Purgatorio, concretamente mediante la institución de capillas perpetuas, que gran parte del patrimonio pasó a estas instituciones, convirtiéndolas en grandes, prestigiosas y poderosas. Fortalecidas, pudieron mantener el complejo programa asistencial que desarrollaron a lo largo de la Edad Moderna con ingresos propios. Sin embargo, cabe señalar que algunas de ellas mostraron durante el período analizado indicios de crisis, que se materializaron en la aparición de sobornos electorales, conflictos internos y externos, corrupción, pero también en la dificultad para cobrar intereses y rentas. Cabe señalar que, ante las dificultades experimentadas, la Corona fue permitiendo la adopción de medidas destinadas a mejorar la situación y restablecer el orden, como ocurrió habitualmente con los sobornos en las elecciones.

Para Laurinda Abreu y José Pedro Paiva, la acción de la dinastía filipina está directamente relacionada con

[...] El reconocimiento público, el refuerzo de la interferencia del poder central, el enriquecimiento patrimonial, la situación de privilegio en el ejercicio de las prácticas de asistencia organizada institucionalmente (por exclusión de las demás cofradías), la intensificación del proceso de regulación y organización interna, la elitización son algunos de los atributos más relevantes de la trayectoria de las Misericordias durante el período de los Habsburgo [...] (Abreu y Paiva, 2006, p. 8).

Los Habsburgo y las Misericordias portuguesas

La llegada al poder de los Habsburgo en Portugal se debió a una grave crisis política nacional tras la muerte del rey Sebastián, fallecido en Marruecos en 1578 sin descendencia. Le sucedió su tío abuelo, el cardenal Enrique, clérigo, anciano y enfermo, que murió en 1580. La falta de un sucesor directo dictó la llegada al poder de Felipe II de España, nieto del rey Manuel I, que fue aclamado rey de Portugal en las Cortes de Tomar en 1581, tras vencer en la batalla de Alcántara al candidato portugués más fuerte, Antonio, prior de Crato. La dinastía filipina en Portugal duró 60 años y terminó con la revolución de 1640, lo que provocó una guerra entre Portugal y España que no finalizó hasta 1668.

¹ Reglas que regían las Misericordias.

² La Mesa era el órgano directivo, compuesto por 13 hermanos: siete nobles y seis oficiales.

Cuando Felipe II de España llegó a Portugal para hacerse cargo de la Corona, las Misericordias llevaban 83 años de existencia, estaban perfectamente arraigadas en la sociedad portuguesa y gozaban de gran confianza y reconocimiento social. No es de extrañar, por tanto, que el monarca se integrara en la Misericordia de Lisboa (Oliveira, 1620, pp. 106-107). En Almada recibió a dos hermanos de la Misericordia de la capital, que le dieron a conocer la institución y le invitaron a hacerse miembro, a lo que respondió que estaba “muy contento de ser hermano de ella”. También mencionó que era su voluntad mantener la misma postura que los monarcas anteriores con respecto a la institución, tranquilizando a los hermanos y respondiendo a hipotéticas dudas. Cuando, al despedirse, los dos emisarios quisieron besarle la mano, mencionó que el hecho de que todos pertenecieran a la misma institución y, por lo tanto, fueran todos hermanos, prevalecía sobre esa ceremonia (Oliveira, 1620, p. 107; Sá, 2001, p. 44).

La integración de Felipe I de Portugal en la Misericordia de la capital, al igual que la de sus sucesores (Serrão, 1998, 109), revestía de un significado simbólico y político. Se trataba de una acción relevante, no solo por ser la cofradía benéfica más importante de la Edad Moderna, sino precisamente porque en ella se practicaban las 14 obras de misericordia y se integraba a los “mejores” de la tierra. La relación preferencial establecida con el rey extranjero también contribuía a situar a estas cofradías por encima de las demás y, al mismo tiempo, a legitimar su poder.

No cabe duda de que la monarquía filipina benefició a las Misericordias, al tiempo que reforzó su poder real. Al dar continuidad a las medidas adoptadas por los monarcas anteriores, los Habsburgo mantuvieron el normal funcionamiento de estas instituciones y, al mismo tiempo, las beneficiaron de forma directa, mediante limosnas, o indirecta, a través de diversas concesiones. El análisis de las cancillerías reales demuestra la gran atención prestada a estas cofradías, poniendo de manifiesto la preocupación por su salud financiera, sus equipamientos y su funcionamiento normal. La respuesta favorable a las solicitudes para realizar colectas en determinadas épocas del año, el envío de limosnas para la construcción o reconstrucción de iglesias o enfermerías, la concesión del compromiso y los privilegios de la Misericordia de Lisboa a otras cofradías similares, la fundación de otras nuevas, la anexión de antiguos hospitales y cofradías y la autorización para ampliar el número de hermanos atestiguan una postura de colaboración y de apoyo al cumplimiento de las obras de misericordia, lo que también permitió una progresiva intromisión en la vida de estas cofradías (Paiva, 2006, pp. 74-140).

La prerrogativa de 1593 del archiduque Alberto, virrey de Portugal entre 1583 y 1593, fecha en la que regresó a Madrid para encargarse de la educación del príncipe Felipe (Oliveira, 2015, pp. 1181-1183), al excluir de las prácticas de caridad ejercidas por la Misericordia de Lisboa a todas las demás cofradías de la capital y atribuirle además la “exclusividad” de los entierros, demuestra el aprecio por la Santa Casa y el reconocimiento de su labor. Esta importante prerrogativa distanciaba a la Misericordia del resto de cofradías de la ciudad, lo que le confería una gran visibilidad pública en momentos destacados de la vida cofrade, como eran las colectas y los cortejos fúnebres (Abreu y Paiva, 2006, p. 16).

Durante el gobierno filipino, las Misericordias siguieron creciendo en todo el territorio metropolitano y en el imperio, sumando 102 cofradías más en ese período a las 209 que hasta entonces estaban en funcionamiento (Abreu y Paiva, 2006, pp. 251-273).

Sin embargo, además de apoyarlas, la monarquía también hizo uso de estas instituciones. La situación del imperio portugués se deterioró notablemente durante los reinados de Felipe II (1598-1621) y Felipe III (1621-1640) de Portugal, es decir, en las primeras cuatro décadas del siglo XVII, debido a los ataques dirigidos contra el Estado de la India y Brasil, principalmente por los holandeses. En un contexto de crisis económica, fue en las Misericordias donde se encontró el dinero para sufragar, mediante préstamos forzados o voluntarios, acciones militares en diversos contextos geográficos. En la metrópoli y en el imperio, algunas Misericordias se vieron obligadas a costear involuntariamente acciones de protección del Estado, como ocurrió en la Santa Casa de Goa (Martins, 1910, pp. 485-487). El dinero procedente de esta última Misericordia, así como de otras asiáticas, se destinó a expediciones militares que tenían como objetivo la defensa del Estado de la India (Pinto, 2023, 82-84). Estas demandas se extendieron también a las Misericordias más importantes del reino, entre las que destacan Lisboa y Oporto, sobre todo en períodos bélicos, tanto en el imperio como en la metrópoli (Pinto, 2023, 85-87; Araújo, 2009, 287-300).

Otro campo de intervención estuvo relacionado con la dotación y publicación de reglamentos. En 1600 se publicó el compromiso reformado de 1577 (Compromiso, 1600) y en 1619 también se imprimió uno nuevo, que se mantuvo en vigor durante más de tres siglos (Compromiso, 1619), a pesar de que algunas de estas instituciones lo reformaron, adaptándolo mejor a su realidad concreta, como se ha podido verificar en algunas localidades.

También dotaron al hospital de Todos los Santos, el mayor hospital portugués, de nuevos reglamentos, concretamente el reglamento de los *obregões* del hospital de Todos los Santos, publicado alrededor de 1594, y el reglamento del hospital de Todos los Santos, impreso en 1632. Mientras que los dos primeros tenían un mayor alcance, ya que se referían a la Misericordia de Lisboa, que los remitía a todas las instituciones similares que los solicitaran, los dos últimos se limitan al gran hospital de la capital.

El primer compromiso de la Misericordia de Lisboa se publicó en 1516, lo que por sí solo demuestra la importancia que se le concedía al documento. En 1618, la cofradía recibió un nuevo instrumento normativo, impreso al año siguiente.

Durante el gobierno filipino en Portugal, las Misericordias vieron su poder aumentado dentro de la sociedad portuguesa, en paralelo al incremento patrimonial que experimentaron, lo que favoreció el volumen y la diversificación de sus prácticas asistenciales. No obstante, también tuvieron que lidiar con un creciente intervencionismo real. En 1610, Felipe II de Portugal se pronunció de forma "crítica" sobre los cambios introducidos en el compromiso de la Misericordia de Lisboa y estableció que, en el futuro, todos los cambios le fueran presentados previamente (Sá, 2001, p. 40; Silva, 2017, p. 56), una clara demostración de la intromisión real en los asuntos internos de la cofradía.

Según Ana Isabel Coelho da Silva, el compromiso publicado en 1619 supone uno de los acontecimientos más relevantes en la vida de las Misericordias durante el gobierno filipino. Refleja la creciente burocratización de estas instituciones, presentando un conjunto de cambios e innovaciones que las marcaron durante siglos (Silva, 2017, p. 57). Así, varios de los cambios se derivan del crecimiento de estas instituciones, pero también de las necesidades que se percibían en el día a día. Nos encontramos ante cofradías ya consolidadas en las comunidades locales, de mayor tamaño, más burocratizadas y con un patrimonio en crecimiento. Lo mismo puede decirse de los servicios prestados, ya que abarcan a un mayor número de pobres.

Repasamos el documento de forma sucinta, con el fin de señalar solo lo que consideramos más relevante. Siguiendo las líneas trazadas por la investigadora mencionada, en el capítulo relativo a los hermanos, se excluye a los cristianos nuevos, se exige la pureza de sangre y se enumeran las medidas en las que se basaría su "riesgo" o despido. La exigencia relativa a los cristianos nuevos acabó por desaparecer, principalmente a partir de 1605, cuando se lleva a cabo el perdón general "a los conversos presos por la Inquisición" (Abreu y Paiva, 2006, p. 13).

En lo que respecta a las elecciones, se observa una mayor complejidad del acto, especialmente en lo que se refiere a la elección de los votantes, y lo mismo ocurre en el sector de la administración, que estaba a cargo de la Mesa, pero a partir de 1619 se crea otro órgano, el Definitorio o Junta, elegido el 10 de agosto. Sin embargo, cabe aclarar que este órgano, creado formalmente en la fecha mencionada, ya estaba en funcionamiento en algunas de estas cofradías, como era el caso de la de Lagos desde 1591 y la de Ponte de Lima desde 1616 (Correa, 1998, pp. 373-374; Araújo, 2017, p. 2017). Se trataba de un órgano muy importante, ya que sus decisiones tenían «la misma fuerza de compromiso». Teniendo en cuenta sus responsabilidades, es comprensible que surgiera solo en ese momento, ya que una de sus funciones era analizar las herencias y ponderar los legados recibidos, muy concretamente los procedentes del Ultramar, por lo que era urgente que este aspecto fuera tratado con mucha prudencia y por personas con experiencia, para no poner en peligro el futuro de estas instituciones. Aun así, en varias de ellas no llegó a constituirse, como se observa en Monção, o se hizo tardíamente, como se comprueba en Viana da Foz do Lima, que lo instituyó solo a mediados del siglo XVIII (Magalhães, 2013, p. 187). El periodo comprendido entre 1580 y 1640 se caracterizó por un aumento significativo de la recepción de legados y donaciones por parte de estas instituciones, lo que las convirtió en muy poderosas (Abreu y Paiva, 2006, p. 14).

Se exigía que el proveedor, el escribano y el receptor de limosnas fuesen personas nobles, lo cual era impracticable en las instituciones de las localidades pequeñas. Sin embargo, en este como en

otros aspectos, la flexibilidad a la hora de aplicar la normativa abría la puerta a buscar aquellas soluciones que mejor se adaptasen a las particularidades de los diferentes territorios. También se crearon nuevos cargos, respondiendo a las exigencias presentes.

En una época en la que la riqueza de las Misericordias estaba directamente relacionada con el Purgatorio, por haber sido herederas universales o haberse beneficiado enormemente de herencias y legados, el sector de los asalariados, en particular los capellanes, adquirió una especial relevancia. En este sentido, aumentaron las exigencias a los capellanes, imponiéndose también, entre otros requisitos, que fuesen cristianos de toda la vida. Las Misericordias se cerraron, reflejando el peso que tenía la religión en la sociedad, a pesar de la disminución sustancial de las referencias religiosas. Al tratarse de uno de los sectores fundamentales de las Santas Casas y de difícil gestión, las sanciones, las multas e incluso el despido figuraron en el texto reglamentario. En cuanto al público objetivo, este documento integraba a los grupos asistidos: los presos, los enfermos, los cautivos, los difuntos, los niños abandonados y los que sufrían por la justicia, prestando especial atención a las mujeres huérfanas, *visitadas* o *merceeiras*,³ dedicando a cada uno de ellos un capítulo propio. El caso del entierro de los difuntos, al tener una relación específica con la séptima obra de misericordia espiritual, recibió mayor atención. Entre las obras de misericordia espirituales, también destaca la de hacer las paces entre los enemistados, apelando al perdón y a la pacificación social (Sá, 2001, pp. 108-109; Silva, 2017, pp. 50-61).

Durante esta época se quiso destacar la figura de Miguel Contreiras como fundador de las Misericordias en Portugal. Esta versión, muy discutida por la historiografía actual, cobró fuerza cuando, en 1627, la Corona ordenó pintar al fraile trinitario castellano en las banderas de las Misericordias, con las iniciales FMI, es decir, Frei Miguel Instituidor, lo que supuso un cambio muy significativo de uno de los símbolos más importantes de estas cofradías. Este mito servía a los intereses de la Orden de la Santísima Trinidad, al tiempo que contribuía a la legitimación de la propia dinastía (Basto, 1934, pp.47-57; Sá, 1997, pp. 45-51; Serrão, 1998, 135-137; Abreu, 2006, pp. 7-10).

Los compromisos modificados durante el gobierno filipino en Portugal

A pesar de la existencia de un nuevo compromiso en 1619, varias Misericordias modificaron algunos de sus capítulos, mientras que otras crearon un compromiso propio. El cambio introducido tenía como objetivo, en primer lugar, adaptar el reglamento a la realidad de la institución en cuestión, aprovechando la flexibilidad que el monarca concedía al enviarlo a cada una de estas entidades. Estas cofradías tenían un programa complejo y amplio de asistencia a los pobres y necesitaban en su día a día normas que respondieran a sus necesidades.

La información presentada no es exhaustiva. Solo pretende ser una contribución para un mejor conocimiento de las necesidades que se percibían a nivel local en cada una de estas instituciones, señalando diferentes dinámicas. Todo parece indicar que las décadas de 1620 y 1630 fueron determinantes para esta toma de posición, coincidiendo, por cierto, con el empeoramiento de las condiciones de vida de los portugueses y con el surgimiento de revueltas contra el gobierno español. Así, en Portugal continental, las Misericordias de Coimbra (1620), Castelo Branco (1623), Figueiró dos Vinhos (1625), Viseu (1626), Torres Vedras (1627), Torres Novas (1627), Peniche (1629), Ponte de Lima (1630), Braga (1631), Castelo Branco (1632), Óbidos (1633), Castelo de Vide (1633) y Guimarães (1636) modificaron el compromiso de 1619 (Sá, I. G. 1998, p. 271-272; Costa, G., 1898; 249-251; Silva, 2017, p. 89-118).

La reforma del compromiso de la Misericordia de Évora llevada a cabo en 1590 por orden de Felipe I de Portugal, quien consideró que había «muchas cosas que debían recortarse, cambiando lo que era costumbre antigua y añadiendo lo nuevo que era necesario» (Gusmão, 1969, p. 244-245), es una muestra del crecimiento de la institución y de la forma en que el rey veía el compromiso que la regía. Este texto, publicado casi diez años después de la toma del poder, también pone de manifiesto la atención prestada a estas instituciones.

³ Se denomina así a mujeres que, de un modo u otro, recibían limosna para vivir.

Las Misericordias y los pobres durante el gobierno de los Habsburgo

Las Misericordias sentaron las bases del sistema asistencial, materializado en el cumplimiento del audaz programa de las 14 obras de misericordia, por lo que analizar su funcionamiento equivale a comprender las dinámicas del sistema de caridad existente en Portugal. Sin olvidar la caridad practicada en términos particulares (Dinis y Barbosa, 2003, pp. 497-522; Araújo, 2004, p. 183-205), ni la ejercida por la Iglesia Católica (Paiva, 2004, p. 167-196), fue en las Santas Casas donde los pobres encontraron algo de consuelo. Eso sí, es importante recordar que operaban con criterios de selección, debido a su elevado volumen, al igual que ocurría en el resto de Europa. Aunque se trataba de instituciones diferentes a sus homólogas europeas, actuaban de manera similar en lo que respecta a la selección de los pobres a los que ayudar. Con el aumento del número de pobres, los agentes de la caridad tuvieron que encontrar soluciones para atender a los más necesitados, introduciendo criterios basados en vectores considerados de gran importancia para la época, como eran, por ejemplo, las cuestiones morales, residenciales y otras.

Para analizar su labor asistencial, seguiremos la lista de obras de misericordia tal y como aparecía en el compromiso de 1516 (Compromiso, 1516, p. 2-3), ya que en los siguientes desaparecieron, y solo destacaremos las obras corporales. Las espirituales también se cumplían, pero dejaron pocos rastros en las fuentes, aunque algunas de ellas se encuentran plasmadas en los azulejos. La excepción es la séptima obra de misericordia espiritual, que, por su importancia, abunda en la memoria escrita de estas instituciones.

Así, la ayuda a los presos y cautivos se llevó a cabo de forma diferente. La redención de cautivos en la Portugal Moderna estaba a cargo de la Orden de la Santísima Trinidad (Alberto, 2011), por lo que la actuación de las Santas Casas en este ámbito parece haberse limitado a responder a las peticiones de rescate. A pesar de que en el compromiso de 1577 existe un capítulo sobre estos pobres, en el que se refiere que la Santa Casa de Lisboa en adelante no mandará efectuar rescates generales (Compromiso de 1577). Un caso aparte parece haber sido el de la Misericordia de Goa, que sí procedía al rescate de cautivos (Sá, 1997, p. 78).

Las Misericordias respondían positivamente al envío de cartas reales para participar en el esfuerzo financiero del rescate, aunque casi siempre se lamentaban del enorme gasto que tenían con las otras obras de misericordia para justificar la pequeña contribución enviada a Lisboa. Esporádicamente, también había quienes, a título particular, pedían limosna a las puertas de las Santas Casas con el mismo fin, ya que se temía que los cautivos renegaran de la fe cristiana, poniendo en peligro sus almas. Este hecho llevó a algunos benefactores a dejar legados para esta obra piadosa (Abreu, 1999, pp. 130-131).

En cuanto a los presos, su implicación fue muy grande desde el principio (Sousa, 1998, p. 33). Las Misericordias tenían el privilegio de entrar en las cárceles, limpiarlas y asistir material y espiritualmente a los presos. Además, también hacían uso de la prerrogativa del mayordomo de los presos de poder hablar en primer lugar en los actos judiciales, debido a las tareas cofrades.

Para recibir ayuda, los presos pobres debían presentar una petición a la Misericordia solicitando asistencia. Normalmente, estas cofradías comenzaban por alimentar a los que no tenían nada, algo muy importante en una época en la que los detenidos tenían que pagar su encarcelamiento, y solo en un segundo momento, cuando el proceso judicial estaba avanzado, sufragaban también los trámites necesarios. Los que estaban bajo la protección de las Misericordias recibían todos los miércoles y domingos comida y bebida en cantidad suficiente hasta la nueva visita. El Jueves Santo, los hermanos de las Misericordias acudían en grupo y con sus *balandraus*⁴ para servir una cena a los presos, cumpliendo así otro ritual asociado a un momento relevante del calendario litúrgico.

Pero también se les auxiliaba cuando estaban enfermos, enviando al médico o al cirujano a la cárcel. Los casos más graves eran trasladados al hospital para recibir tratamiento en un contexto institucional. También se les podía ayudar con ropa, normalmente mantas. Todos los trámites procesales corrían a cargo de la Misericordia hasta que se conocía la sentencia (Vieira, 2025, p. 46-48). En caso de fallecimiento, la cofradía ordenaba su entierro y celebraba una misa por su alma. Pero la asistencia espiritual no se limitaba a estos momentos. El capellán de la Misericordia

⁴ Beca negra con capucha.

celebraba misa en la capilla de la institución, situada frente a la cárcel, para que los reclusos pudieran asistir a través de los barrotes y recibir los sacramentos.

De la misma manera, se acompañaba a los condenados a muerte. Cuando se acercaba el momento, el capellán de la Misericordia se colocaba al lado del condenado en el trayecto que iba desde la cárcel a la horca, asistiéndole espiritualmente y ayudándole a resignarse ante la situación. En las cofradías en las que había varios capellanes, estos acompañaban al cortejo, junto con otros sacerdotes y religiosos, formando un espectáculo observado por un gran número de personas (Cardoso, 2014, p. 227).

Cada año, el 1 de noviembre, la cofradía acudía en masa al patíbulo para recoger los restos mortales de los fallecidos por justicia, un privilegio concedido a la Misericordia de Lisboa por el rey Manuel I en 1501 y, posteriormente, extendido a todas las Santas Casas, para enterrarlos y celebrar una misa por sus almas (Araújo; Esteves, 2021, pp. 65-81). Este acto reviste gran importancia porque obligaba a estar presentes a todos los miembros de la institución, por estar ritualizado y, sobre todo, por la forma en que la institución ejercía la misericordia con aquellos que, tras su muerte, permanecían abandonados públicamente. Los cuerpos se exponían con fines pedagógicos para evitar actos similares, al tiempo que se publicitaba y reforzaba el poder real.

A través de la segunda obra de misericordia corporal, curar a los enfermos, las Misericordias prestaron un importante servicio a un gran número de personas. Lo hicieron de dos maneras: curando a los pobres en sus hospitales y enviando a médicos, cirujanos, alimentos y medicinas a quienes eran tratados en sus domicilios.

Fue también durante el reinado de Manuel I cuando algunas Misericordias incorporaron los hospitales medievales existentes, aunque este movimiento se aceleró tras el Concilio de Trento (Abreu, 2003, p. 470). Con este cambio, las cofradías no solo reforzaron esta obra de misericordia, ya que recibieron el patrimonio que se les había agregado, sino que pasaron a dominar el panorama hospitalario portugués. Además de los hospitales, también agregaron leproserías y cofradías. Esta transferencia, como hemos mencionado, creció en volumen en la segunda mitad del siglo XVI, llegando también al hospital de Todos los Santos, que pasó a ser administrado por la Misericordia de Lisboa en 1564. Además de recibir estas instituciones, algunas Misericordias construyeron sus propios hospitales, solicitando ayuda a la Corona, como ocurrió en algunas localidades.

A finales del siglo XVI y durante la primera mitad del siglo XVII, algunas Misericordias fueron receptoras de importantes legados que tuvieron repercusión en el sector sanitario. Recordamos, a modo de ejemplo, el caso de Oporto y Vila Viçosa. La Misericordia del Norte recibió el importante legado de D. Lopo de Almeida, confesor de Felipe I, en 1584, lo que llevó a la construcción del hospital D. Lopo, que surgió en 1605. Mientras el edificio no estuvo listo, siguió funcionando en el hospital Rocamador, al que se le asignó un reglamento propio en 1592. La entrada de enfermos era mayor en primavera y otoño, pero cuando la ciudad se veía afectada por brotes de peste, el volumen de enfermos se disparaba, lo que hacía que tuvieran que permanecer tumbados en el suelo, como ocurrió en 1598, cuando Felipe I envió una limosna de mil cruzados a la ciudad para hacer frente al elevado precio del pan (Rodrigues, 2018, pp. 319-327).

En la Misericordia de Vila Viçosa, el hospital del Espíritu Santo fue remodelado para adaptarse al aumento del número de enfermos entre finales del siglo XVI y las primeras décadas del XVII, con la participación financiera de la Casa de Bragança, que tenía en la Santa Casa una extensión de su poder. Los duques de Bragança mandaban en la Misericordia y se hicieron indispensables en su funcionamiento. Fueron sus fundadores y principales benefactores, dejando al hospital no solo legados en dinero, sino también en ropa, tejidos y aceite (Araújo, 2000, p. 176). Tanto los duques como las duquesas mostraban un gran afecto y cercanía al hospital, que habían integrado en la Misericordia en 1510. La gran protección que brindaban al hospital les llevó a dotarlo de servidores, en particular médicos y cirujanos, pero sobre todo de normas y principios rectores.

Los hospitales de la Edad Moderna eran para los pobres, por lo que la población que encontrábamos ingresada padecía enfermedades, pero sobre todo malnutrición. No admitían enfermos crónicos, ni contagiosos. El ingreso hospitalario se determinaba en el compromiso, que establecía el envío de una petición a la Mesa y la espera de la resolución. Como esta solo se reunía generalmente los miércoles y domingos (y no en todas las Misericordias), era necesario esperar para ser admitido. En situación de epidemia, los procedimientos se modificaban para responder a

tiempo. En caso de necesidad y al no poder llegar al hospital por sus propios medios, los hermanos de las Misericordias iban a buscarlos y transportaban a los enfermos en una silla. Por su tamaño, el hospital de Todos los Santos presentaba una dinámica distinta.

Los internos recibían asistencia corporal y espiritual, cumpliendo el hospital la doble función de curar las heridas del cuerpo y sanar los males del alma. Para curar el cuerpo, contaba con profesionales de la salud (médicos, cirujanos, sangradores y, en algunos casos, también boticarios) y otros empleados que les ayudaban y complementaban (enfermeros, hospitaleros, criados, cocineros, lavanderas, etc.). En los hospitales de mayor tamaño se crearon boticas para suministrar remedios a los internos, pero también para venderlos al exterior, generando así algunos beneficios. Los más pequeños compraban los medicamentos a los boticarios de las localidades en las que se encontraban, negociando descuentos, ya que se trataba de una compra regular y en grandes cantidades. A pesar de ello, sabemos que se seguía aplicando la medicina galénica, que no resolvía la mayoría de los problemas de los enfermos. Por esta razón, la alimentación era muy importante. Rica en proteínas, la comida que se servía a los internos fortalecía el cuerpo, lo que en sí mismo constituía una forma de cura, al igual que el descanso y algunos cuidados de higiene que proporcionaba el hospital, factores que ayudan a explicar las bajas tasas de mortalidad de los hospitales portugueses de la Edad Moderna.

Para el período analizado, las enfermedades que se padecían no siempre o casi nunca se encuentran especificadas en las fuentes de la mayoría de los hospitales, con excepción de la sífilis o la escrófula, por requerir un tratamiento específico y ser muy contagiosas. Como había muy pocos hospitales para tratarla, el de los duques de Bragança se integró en el de la Misericordia de Vila Viçosa en 1611 (Araújo, 2000, p. 205), y se dotó de normas establecidas por el duque D. Teodósio II. En la práctica, se trataba de dos enfermerías que fueron reubicadas en el hospital del Espíritu Santo con el único propósito de tratar a aquellos infectados con esta enfermedad. También eran los duques quienes financiaban prácticamente todos los gastos de estas enfermerías. Los portadores de *boubas* o sífilis eran tratados en los hospitales comunes, pero no en todos, sino en enfermerías separadas, normalmente situadas en la planta baja, mientras que las de «heridas» y «fiebres» se encontraban en la primera planta. La sífilis o mal de *boubas* no tenía cura, por lo que era frecuente que los enfermos volvieran al año siguiente para ser tratados de nuevo. El tratamiento se realizaba en dos períodos del año: en primavera y en otoño, cuando las temperaturas eran más suaves y permitían a los enfermos soportar los sudaderos y las unciones mercuriales a las que eran sometidos. Aun así, se exigía un gran cuidado de los cuerpos para no contraer otras enfermedades (Jutte, 1996, pp. 97-115).

Durante la hospitalización, los hospitales proporcionaban ropa a los enfermos, mientras que la que traían al ingresar se lavaba para devolvérsela al salir. Para cuidar del alma, los hospitales contaban con un capellán. Sin embargo, algunos disponían de un equipo de clérigos para asistir espiritualmente a los enfermos, como ocurría cuando se creaban legados con ese fin (Castro, 2008, p. 256). Les correspondía administrar los sacramentos a los enfermos, celebrar en los altares de las enfermerías y en la iglesia, asistir a los que presentaban débiles signos de vida para que murieran bien y enterrar a los difuntos pobres que no eran reclamados por la familia. Para ello, algunos hospitales tenían sus propios cementerios, lo que les confería autonomía en el cumplimiento de la obra de misericordia de "enterrar a los muertos".

Como hemos mencionado, las Misericordias también prestaban asistencia a domicilio, ya fuera porque no tenían espacio en sus hospitales para aceptar más ingresos, sabemos que siempre estaban superpoblados, o por decisión de los propios enfermos. Enviaban a sus profesionales sanitarios —concretamente al médico, al cirujano y al sangrador—, y también ofrecían remedios y productos alimenticios, en particular pollos. Pero también podían enviar ropa de cama a los pobres vergonzantes cuando la necesitaban.

Resultaba muy relevante la tarea de dar ropa a quienes la necesitaban para cubrirse el cuerpo y protegerse de las miradas ajenas, sobre todo en el caso de las mujeres, contribuyendo a la preservación del honor, lo que significó mucho, tanto para los pobres comunes como para los pobres vergonzantes. En estas condiciones, la ropa asumía la doble función de proteger el cuerpo y ser un "instrumento de regulación social" (Magalhães, 2018, pp. 62-63). En el caso de los pobres vergonzantes, la ropa revestía un papel relevante, al ser un símbolo de representación social. De este modo, las solicitudes de este bien aludían a la miserable situación en la que se encontraba la

persona en cuestión, impidiéndole salir a la calle para que no se viera su pobreza. Así, el cumplimiento de los preceptos religiosos la obligaba a solicitar ropa para salir temporalmente de su vivienda, vestida dignamente.

La vestimenta era un bien caro en la Edad Moderna, por lo que los pobres, rara vez, podían adquirirla, y mucho menos las mujeres, que disfrutaban de salarios mucho más bajos que los hombres (Lopes, 2003, pp. 2-3). Por ello, reciclaban y remendaban la que tenían, además, recurrían con frecuencia a las donaciones, tanto de instituciones de asistencia como de particulares. El vestido cobró gran importancia en la labor benéfica de las Misericordias, ya fuera mediante la donación de ropa nueva, confeccionada por costureras y sastres, o de trapos, ya fuera utilizando la ropa que dejaban los benefactores. Entre estos se encontraba el propio rey Manuel I, que en su testamento ordenó la donación de su ropa de cama y prendas personales, en particular camisas, al hospital de Todos los Santos (Sá, 1998; Pinto, 2021, p. 533). Los propios enfermos de los hospitales dejaban aquellas ropas que no eran reclamadas por sus familiares. Pero estas cofradías también podían entregar una limosna en dinero al pobre para que se procurara ropa (Ferreira, 2020, pp. 39-43).

Entre los benefactores de estas instituciones, destacan aquellos que dejaron legados para vestir a los pobres, algunos de los cuales mencionaban el número de necesitados, las prendas que debían ofrecerse a cada uno, así como el calendario de entrega. Las Misericordias adoptaban prácticas diferentes en relación con la ropa que recibían fruto de legados. A veces la entregaban a los pobres, otras veces la utilizaban en los servicios de caridad que prestaban, como era el caso de los hospitales, donde la usaban tanto los enfermos como para las camas y la cocina. En otras ocasiones la destinaban al mercado, vendiéndola y utilizando el dinero para sus prácticas caritativas. Todo esto se hacía de forma simultánea y teniendo en cuenta las necesidades de cada pobre.

Una vez ingresados y durante su estancia en el hospital, los enfermos usaban ropa del hospital, normalmente una camisa (Hollander, 1993, p. 195), y su ropa se lavaba y se les devolvía al salir. La ropa podía entregarse individualmente a lo largo del año, o en determinadas épocas, siguiendo la lógica del calendario litúrgico. Algunas Santas Casas trabajaban con una lista nominal de pobres, que también podía incluir la dirección y el estado civil de cada uno. En ella figuraban hombres, mujeres y niños, siendo las mujeres las más representadas. La lista estaba formada por una «clientela» fija, a la que se podía ayudar durante un largo periodo de tiempo, ya que muchos de ellos eran considerados pobres estructurales (Lopes, 2003, pp. 5-7). Además de prendas de vestir, estos pobres también podían recibir calzado, lo cual tenía un significado especial en determinados contextos. Así, a los portadores de sífilis, cuando ingresaban en los hospitales para recibir tratamiento, se les proporcionaba calzado nuevo, con el fin de eliminar la propagación de la enfermedad después de ser tratados.

Sin embargo, cabe señalar que, durante el período analizado, lo más habitual era la entrega de ropa a título individual, principalmente en Semana Santa y Navidad, pero también se respondía a la demanda en cualquier época del año. Además de los pobres, algunos asalariados de estas instituciones recibían una parte de su salario en ropa, calzado y sombreros.

Dar de comer a los hambrientos constituye la cuarta obra de misericordia corporal y se practicaba en todas las cofradías con gran regularidad. La petición habitual de limosna de quienes llamaban a la puerta de estas instituciones solía tener como respuesta la entrega de pan o dinero para poder adquirirlo. Pero la acción era más amplia, ya que además de dar limosna a los mendigos, se practicaba con todos los que estaban en las cárceles, en los hospitales, en los refugios para mujeres y en los colegios de huérfanos.

Además de recibir limosnas regulares y ritualizadas en días relevantes del calendario religioso, como ocurría el Jueves Santo (fiesta sin fecha fija), Santa Isabel (celebrada el 2 de julio), el Día de los Difuntos (celebrado el 2 de noviembre) y Navidad (el 25 de diciembre), los pobres podían recibir dádivas a lo largo del año, formando parte de los llamados *róis da porta* o *róis da casa*.

Otra modalidad de ayuda consistía en la entrega regular de limosnas en forma de pan, carne, pescado o dinero a los que formaban parte de la lista de la puerta. Esta limosna regular abarcaba un número fijo, como ocurría en la Misericordia de Coimbra, o un número variable, como se registraba en tantas otras, destinando alimentos o dinero para adquirirlos. En Monção, la Santa Casa decidió en 1628 reducir el número de pobres de la lista, quedando solo personas ciegas y lisiadas, debido a la grave situación financiera en la que se encontraba. Muchos de los pobres que

figuraban en la lista eran mujeres y niños, aunque también se contemplaba a los hombres. Varias de estas mujeres tenían la difícil tarea de criar solas a sus hijos o nietos, lo que agravaba su situación. Cuando esto ocurría, recibían panes destinados a alimentar a los niños y a ellas mismas. La limosna se prolongaba en el tiempo, siempre que los niños fueran muy pequeños, hasta que alcanzaran la edad de poder realizar algún trabajo y proveer a su subsistencia.

La distribución de alimentos también se llevaba a cabo en momentos de gran significado religioso, como Navidad, Cuaresma, especialmente Semana Santa, y el día de Santa Isabel. De forma ritualizada, el Jueves Santo se celebraba en todas las Casas Santas con diversas actividades, entre las que destacaban la procesión del Ecce Homo y la distribución de comida a los presos, en la cárcel, y a los pobres, casi siempre en el patio de la Casa. Los pobres avergonzados recibían la ayuda en sus casas para que su situación no se hiciera pública y, así, no se viera mermado su prestigio social. Esta forma sigilosa de ayuda buscaba mantener en secreto la situación en la que se encontraban. Las fuentes mencionan una multitud de pobres que recibían comida, lo que también ocurría en algunas de estas instituciones el día de Pascua y el día de Todos los Santos. En algunas de estas cofradías también se servían cenas a los pobres durante la celebración de algunas fiestas religiosas.

La limosna remarcaba la dependencia de los pobres respecto a los ricos, manteniendo la jerarquía social, pero, al mismo tiempo, encarnaba la necesidad que los ricos tenían de los pobres para alcanzar la salvación de su alma.

La comida casi siempre venía acompañada de bebida, obra de misericordia que también se ofrece en las cárceles, los hospitales y otras instituciones ya mencionadas y administradas por algunas de estas cofradías. Mientras no disponían de agua corriente, aspecto que no se generalizó en la mayoría de los hospitales hasta el siglo XVIII, las Misericordias pagaban a un asalariado para que abasteciera de este líquido a la cocina y a los enfermos y lo llevara a la cárcel, para que no faltara a los presos. Además de agua, se servían otras bebidas a los internados en los hospitales, concretamente vino y leche.

Simbólicamente, algunas Santas Casas disponían de una jarra en su puerta para que los transeúntes pudieran servirse agua cuando fuera necesario. También se ofrecía agua a los peregrinos y viajeros que pernoctaban en los hospitales de estas cofradías. Además de agua, a los que estaban en peregrinación o simplemente de paso, algunas de estas cofradías les ofrecían alojamiento, que consistía en un techo, un jergón, luz, agua y, a veces, sal, casi siempre durante tres noches.

Aunque las peregrinaciones no tenían en la Edad Moderna el mismo significado que en el periodo anterior, seguían siendo responsables del desplazamiento de mucha gente, que abandonaba su hogar durante unos días, meses o incluso años para disfrutar de diversas experiencias. Los santuarios más pequeños o de gran renombre, como el de Santiago de Compostela, atraían a muchos fieles durante todo el año, aunque se conocen periodos de mayor intensidad en los flujos de peregrinos. Rogar por beneficios, pagar promesas o estar cerca de las reliquias eran razones de peso para quienes viajaban por motivos de fe. Además de los peregrinos, había muchas otras personas en tránsito, trabajadores estacionales, gente de negocios, personas que se desplazaban por motivos de enfermedad o por otras razones, como huir de conflictos bélicos o religiosos, e incluso gente que viajaba sin destino, etc. Todos estos motivos obligaban a desplazarse. Dependiendo del objetivo, el viaje podía ser más corto o más largo, exponiendo al viajero a diversos peligros y exigiendo algunos medios para hacerles frente. Ya fuera por mar o por tierra, la incertidumbre era grande. Los peligros naturales o causados por malhechores exponían a los viajeros y peregrinos a su suerte, de modo que encontrar alojamiento era tener un lugar seguro donde pasar la noche gratuitamente. En Braga, en el hospital de São Marcos, administrado por la Misericordia, había espacios separados para peregrinos y viajeros: uno para los comunes y otro para los de “mayor calidad”, es decir, para personas honradas y religiosas, a quienes se les ofrecían mejores habitaciones y más utensilios para preparar las comidas, proporcionándoles cierto confort y dignidad. Esta hospitalidad permitía además al viajero recuperar fuerzas para poder continuar su camino.

Para los que estaban de viaje existían estructuras de apoyo, como las posadas, pero había que pagar para pasar la noche y comer, y los pobres no podían acceder a ellas. Como se trataba de un servicio caro y no siempre seguro, surgieron hospitales para peregrinos, que les ofrecían hospitalidad segura y sin coste alguno. Los caminos y carreteras llenos de gente justificaban la

existencia de estas casas. Situadas cerca de las ciudades y pueblos, pero fuera de sus murallas, los viajeros no tenían que esperar a que se abrieran sus puertas para ponerse en camino. Varios de estos institutos fueron erigidos por particulares a lo largo de la Edad Media, como ocurrió en Santarém y en Viana da Foz do Lima, pasando algunos de ellos a las Misericordias, como ocurrió en Ponte de Lima, en 1603.

Además de dar alojamiento en los hospitales comunes, pero en lugares separados de los enfermos, casi siempre situados cerca de la puerta de entrada, y de que algunos tuvieran hospitales para peregrinos, las Misericordias entregaban cartas de guía, ofrecían limosna y proporcionaban monturas a aquellos que no podían continuar el viaje y necesitaban ir a caballo. Una carta de guía era un documento nominativo que identificaba a la persona que estaba de viaje, informaba de su procedencia y el destino al que se dirigía. También servía para controlar a los que se encontraban en tránsito, ya que la limosna no debía darse a vagabundos y malhechores. Con este documento, se certificaba su pobreza, lo que también garantizaba la ayuda en la Misericordia más cercana.

El enfoque de esta obra de misericordia se aborda en casi todos los estudios monográficos, lo que demuestra la importancia de los libros de gastos para esta investigación, ya que en ellos se registraban los dispendios destinados a esta población en movimiento. Y si había quienes se desplazaban del sur al norte, algunos de ellos extranjeros, que utilizaban el Mediterráneo y también el Atlántico para llegar a Santiago de Compostela, utilizando los puertos portugueses para atracar y continuar el resto del viaje por tierra, también había quienes regresaban, siguiendo el camino inverso.

Casi todas las Santas Casas poseen documentación que permite abordar esta cuestión, siendo muy significativa, por ejemplo, la que existe en la Misericordia de Oporto. La Santa Casa do Oporto, una cofradía de grandes dimensiones situada en la segunda ciudad más grande del reino, ayudó a un gran número de peregrinos y pasajeros, pasando cartas de guía, pagando monturas y, en ocasiones, dando limosna a personas individuales y a otras familias con muchos hijos (Neves, 2023, 297).

Los que llegaban enfermos eran atendidos e ingresados en las enfermerías si era necesario. El estudio de Liliana Neves sobre algunos hospitales del norte de Portugal demuestra el ingreso de estos viajeros y destaca la labor de la Misericordia de Oporto en esta obra de misericordia. También recibían apoyo aquellos desplazados que eran apresados por las autoridades. Asimismo, los que fallecían bajo el techo de las Misericordias eran enterrados, se les proporcionaba un ataúd y un sudario, y se celebraba una misa por su alma (Neves, 2023, pp. 374-414).

Además de asistencia material, a los peregrinos y a los viajeros también se les proporcionaba asistencia espiritual, y algunos hospitales contaban con un capellán para los peregrinos, que debía administrar los sacramentos a quienes lo necesitaran y enterrarlos en caso de muerte. Además, algunas Misericordias ordenaban la celebración muy temprana de una misa, la llamada "misa del alba", para que los que estaban de viaje pudieran reanudar su camino después de la celebración. Para facilitar su funcionamiento, algunas Santas Casas recibieron legados.

La acogida de peregrinos y viajeros, tanto en los hospitales comunes como en los específicamente destinados a esta labor, requería personal de apoyo, por lo que existían asalariados vinculados a ellos, aunque a veces podían desempeñar a su vez otras funciones dentro de los hospitales. Por lo tanto, los estudios realizados sobre los gastos relacionados con el cumplimiento de esta obra de misericordia también deben incluir estos costes.

El compromiso de 1619 afirmaba que enterrar a los muertos constituía "una de las principales obras de misericordia", razón por la cual los hermanos de algunas de estas cofradías afirmaban que los entierros eran su principal función. La obra "Enterrar a los difuntos" debe estudiarse de forma coordinada con la séptima obra de misericordia espiritual, "Rezar por los vivos y por los difuntos", ya que ambas están estrechamente relacionadas en la labor de las Santas Casas.

Estas cofradías disponían de mobiliario funerario, así como de otros bienes y de sacerdotes para cumplir esta tarea. Según su disponibilidad financiera, podían poseer uno o más ataúdes. En algunas Misericordias había tres, una destinada a los hermanos, otra a todos los entierros pagados y otra a los pobres. En la gran Misericordia de Lisboa, había también un ataúd destinada a los esclavos. Este mueble funerario actuaba en un área restringida, determinada por la Mesa, lo que permitía el desplazamiento de los hermanos a la casa del difunto. En el caso de los entierros

pagados, el precio variaba según la ubicación de la casa del difunto (Magalhães, 2013, pp. 522-538).

Las Misericordias celebraban ceremonias fúnebres diferenciadas para sus miembros, otorgándoles distinción y un funeral gratuito con la presencia de toda la hermandad. La gratuidad se extendía a aquellas esposas y viudas que no se hubieran vuelto a casar, así como a los hijos mayores de 15 años que estuvieran bajo la tutela paterna. Los hermanos debían asistir con sus túnicas negras y velas blancas en las manos. Además de estos símbolos, también desfilaban banderas y cruces. Se trataba de una imposición cofrade que todos debían cumplir, aunque las faltas eran cada vez más frecuentes. A los pobres también se les proporcionaba un entierro sin coste alguno, «por amor de Dios». Todos los demás, si deseaban el acompañamiento de la cofradía, estaban obligados a pagar la cantidad estipulada por esta.

Como tenían el monopolio del ataúd, privilegio conseguido en 1593, estas cofradías registraban una gran actividad en el ámbito de la muerte. Ante las elevadas tasas de mortalidad de este periodo, la muerte formaba parte del día a día de los vivos, y el ataúd de la Misericordia salía con frecuencia, sobre todo en épocas de epidemias. Este féretro iba acompañado por algunos hermanos de la Santa Casa, que estaban asignados a esta función, sin embargo, las ausencias se hicieron habituales, lo que muestra la falta de voluntad para llevar el féretro y el escaso temor a las penas a las que se exponían. Acompañar al féretro significaba llevarlo a la casa del difunto, transportarlo hasta la iglesia donde se velaría y, después, hasta el lugar de sepultura, para devolverlo a la Santa Casa tras el funeral. Además del ataúd, la cofradía también proporcionaba iluminación y algunos otros bienes, si se solicitaban. Estos rituales de acompañamiento eran manifestaciones de solidaridad con los muertos y estaban asociados al principio de que la muerte no debía afrontarse en soledad, sino acompañados. Basándose en la creencia del primer juicio, la muerte necesitaba la ayuda de todos para fortalecer el alma ante Dios.

Además del mobiliario funerario, las Misericordias eran propietarias de iglesias, capillas y sacristías bien surtidas, altares privilegiados y varios capellanes para officiar la ceremonia, pero también para celebrar misas y otros momentos dedicados a los difuntos, como los Santos y los Fieles Difuntos (Vovelle, 1996, pp. 112-115).

Si los entierros proporcionaban a las Santas Casas ceremonias de gran alcance, al estar destinados a todos, también eran momentos para recibir legados y establecer misas. En una época en la que el Purgatorio infundía mucho miedo y en la que se creía en la redención, la inversión en el alma alcanzó un enorme significado y convirtió a las Misericordias en instituciones poderosas. Diarias, semanales, mensuales, anuales o de réquiem, las misas, así como los oficios, responsos y letanías, obligaban a contar con un gran número de capellanes que pudiesen responder eficazmente a las últimas voluntades, lo que llevó a estas cofradías a constituirse como auténticas intermediarias entre los benefactores y el Purgatorio (Abreu, 2002, pp. 55-60). El volumen de legados recibidos los llevó a ocuparse de muchos cuidados relativos a este asunto, que iban desde la contratación de capellanes hasta la adquisición de paramentos, utensilios religiosos, banderas, antorchas, paños, cera, vino, hostias, etc.

La muerte dejó importantes legados a las Misericordias a lo largo del siglo XVII, procedentes de diferentes latitudes, lo que dio lugar a un sector difícil de gestionar y muy complejo. Muchos capellanes celebraban misas en diferentes horarios y lugares, en días fijos de la semana o en otro calendario, por el alma de un gran número de fundadores, lo que exigía una vigilancia activa, pero no siempre fue así.

Extrapolando su programa de acción, las Misericordias desarrollaron también una línea de asistencia destinada a las jóvenes huérfanas, distribuyendo dotes matrimoniales con sus propios ingresos o gestionando legados dejados con este fin. Muchas Misericordias desempeñaron un papel muy importante, actuando como mediadoras entre benefactores y candidatas a dotes, en una época en la que ser huérfana y pobre podía obstaculizar el matrimonio. La concesión de una dote situaba a la mujer pobre en el mercado matrimonial de manera muy “eficaz” (Lopes, 2023, pp. 224-226) y le permitía formar una nueva célula familiar, lugar de refugio de su honor y el único lugar reconocido por la Iglesia Católica para el nacimiento de los hijos. Ser huérfana podía facilitar la pérdida del honor, por lo que el control al que estaban sometidas por la cofradía distribuidora, desde el momento en que solicitaban la dote hasta que se casaban, contribuía a una vida más acorde con los valores morales y religiosos de una sociedad en plena Contrarreforma.

La solicitud de la dote exigía un proceso formal que las interesadas debían seguir, pasando por varias etapas hasta ser evaluada por la Mesa. Una vez dotadas, tenían un plazo para casarse, para lo cual debían ser autorizadas por la cofradía. La dote solo se entregaba después del matrimonio, pero esto no ocurría en todas las Misericordias, ya que en algunas se pagaba a plazos y con retraso. Aunque la asistencia a los expósitos era competencia de los ayuntamientos desde el reinado de Manuel I, lo cierto es que, en algunas ciudades, entre las que destacan Lisboa, Évora, Coimbra y Oporto, era realizada por las Santas Casas, a través de una colaboración entre estas instituciones y las Misericordias. En auge durante la Edad Moderna, el abandono de niños constituía una gran responsabilidad, principalmente debido al volumen de gastos que suponía, pero también a los esfuerzos dedicados a su crianza (Sá, 1997, pp. 111-113).

Notas finales

El resumen elaborado pretende poner de relieve el camino recorrido por las Misericordias bajo el gobierno de los Habsburgo en Portugal, demostrando que el periodo comprendido entre 1580 y 1640 corresponde a una etapa de afirmación y consolidación de estas instituciones, al tiempo que se asiste a una progresiva intromisión real en su gobierno. Las Misericordias, piedras angulares del sistema de asistencia portugués, buscaban mitigar la pobreza a través del complejo programa que abarcaba diversos auxilios: ayudando a presos y cautivos, asistiéndolos con limosnas y servicios prestados en las cárceles; a los enfermos, socorriéndolos formalmente en sus hospitales o ayudándolos en sus casas; a los peregrinos y viajeros, recibiendo en instalaciones propias, los hospitales para peregrinos, o en los hospitales comunes, entregándoles cartas de guía y monturas y dándoles limosna; ayudando a las viudas y enterrando a los muertos, por quienes también rezaban y mandaban celebrar misas.

Vestían a los desnudos, distribuyendo ropa de forma esporádica o ritualizada en algunos momentos del año, y daban de comer y beber a quienes tenían hambre y sed, sirviendo estos bienes en hospitales, cárceles y asilos, y distribuyendo comida a quienes la pedían en la puerta e integraban las listas de pobres. Pero, como hemos visto, las Misericordias iban más allá de este programa, dotando a las huérfanas para el matrimonio y criando a los expósitos, ayudando de este modo a la población dependiente. Entre el amplio volumen de pobres atendidos, se deben destacar los niños y las mujeres, en particular la asistencia prestada a las viudas y las mujeres jóvenes. No obstante, también se auxiliaba a los ancianos y a los incapacitados para trabajar y proveer su subsistencia. Como se puede observar, las Misericordias actuaban en varios frentes, cubriendo diversas necesidades a través de diferentes soluciones asistenciales.

En el cumplimiento de las obras de misericordia, los hermanos realizaban un trabajo voluntario con el fin de salvar sus almas, pero que les confería mucho poder y prestigio.

Consciente de la importancia de estas instituciones como benefactoras de los pobres y promotoras de la paz social, la dinastía filipina las favoreció, al tiempo que se entrometía en su funcionamiento.

Fuentes impresas

Compromisso da Irmandade da Santa Misericórdia da cidade de Lisboa, Lisboa, António Álvares, 1600.
Compromisso da Misericórdia de Lisboa, Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1619.
Do Compromisso da Confraria da Santa Casa da Misericórdia de Lisboa fundada pela rainha D. Leonor de Lencastre, Caldas da Rainha, Tipografia Caldense, 1929.
Oliveira, N. (1620). *Livro das grandezas de Lisboa*. Lisboa: por Jorge Rodrigues.

Bibliografía

Abreu, L. e Paiva, J. P. (2006). Introdução. En J. P. Paiva (comp.), *Portugalie Monumenta Misericordium*, vol. 5. Lisboa: Centro de Estudos de História Religiosa, União das Misericórdias Portuguesas.
Abreu, L. (2003). Misericórdias: patrimonialização e controle régio (séculos XVI e XVII). *Ler História*, 44, 1-24.
Abreu, L. (2003). O século das Misericórdias. In *Cadernos do Noroeste*, (nº 20), (1-2), 467-484.
Abreu, L. (2002). A especificidade do sistema de assistência pública português: linhas estruturantes. *Arquipélago*, II série, vol. VI, 417-434.

- Abreu, L. (2002). As Misericórdias de Filipe I a D. João V. En J. P. Paiva (comp.). *Portugaliae Monumenta Misericordiarum*, vol.1. Lisboa: Centro de Estudos de História Religiosa, União das Misericórdias Portuguesas.
- Abreu, L. (1999). *Memória da alma e do corpo. A Misericórdia de Setúbal na modernidade*. Viseu: Palimage Editores.
- Alberto, M. E. M. (2011). *Um negócio piedoso: o Resgate de Cativos em Portugal na Época Moderna* (Tesis Doctoral). Universidade do Minho, Instituto de Ciências Sociais, Braga, Portugal.
- Araújo, M. M. L. y Esteves, A. (2021). Sem perdão e a pena capital: a procissão dos ossos nas Misericórdias portuguesas da Idade Moderna. *Clio & Crimen* (18), 65-81.
- Araújo, M. M. L. (2017). *O exercício do mando: mesários e definidores da Misericórdia de Ponte de Lima (séculos XVI-XVIII)*. Vila Nova de Famalicão: Húmus.
- Araújo, M. M. L. (2009). As Misericórdias e a Guerra da Restauração: a comparticipação financeira da Santa Casa do Porto. En *A solidariedade nos séculos: A confraternidade e as Obras. Actas do I Congresso de História da Santa Casa da Misericórdia do Porto*. Porto: Santa Casa da Misericórdia do Porto.
- Araújo, M. M. L. (2004). Vila Viçosa, as "esmolas" e os "pobres" do duque D. João II (1636-1646). *Revista de Demografia Histórica*, XXII-II, 183-205.
- Basto, A. M. (1934). *História da Santa Casa da Misericórdia do Porto*. Vol. I. Porto: Santa Casa da Misericórdia do Porto.
- Cardoso, M. T. F. (2014). *Os presos da Relação do Porto. Entre a cadeia e a Misericórdia (1735-1740)*. Porto: Santa Casa da Misericórdia do Porto.
- Castro, M. F. (2008). *A Misericórdia de Braga. A assistência no Hospital de São Marcos*. Braga: Santa Casa da Misericórdia e Autora.
- Corrêa, F. C. (1998). *Elementos para a História da Santa Casa da Misericórdia de Lagos*. Braga: Santa Casa da Misericórdia de Lagos.
- Costa, G. (1897). *As Misericórdias*. Lisboa: Imprensa Nacional.
- Dinis, C. e Barbosa, A. F. (2003). Pobreza e caridade: a acção assistencial do Cabido bracarense em período de Sé Vacante (1728-1741). *Cadernos do Noroeste. Série História* 3, 20 (1-2), 497-522.
- Ferreira, L. G. (2020). *Vestidos de caridade. Assistência, pobreza e indumentária na Idade Moderna. O caso da Misericórdia de Braga*. Vila Nova de Famalicão: Húmus.
- Gusmão, A. (1969). *Subsídios para a história da santa Casa da Misericórdia de Évora, Parte II, Tomo I, (1567-1667)*. Évora: Santa Casa da Misericórdia de Évora.
- Hollander, A. (1993). *Seeing Through Clothes*. Berkeley: University of California Press.
- Jutte, R. (1996). Syphilis and confinement. En D. Junker y S. D. Mattern (comp.). *Institutions of confinement: hospitals asylums and prisons in Western Europe and North America: 1500-1950*. Cambridge: Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9781139052535.008>
- Lopes, M. A. (2023). Marrying with the Help of the Misericórdias. En I. G. Sá; L. Rodrigues (eds.), *Global Confraternities: Portuguese Diasporas and the Misericórdias during the Early Modern Period*. Leiden: Brill. DOI: https://doi.org/10.1163/9789004547681_011
- Lopes, M. A. (2003). Imagens da pobreza envergonhada em Coimbra nos séculos XVII e XVIII: análise de dois róis da Misericórdia. En M. J. A. Santos (comp.). *Homenagem da Misericórdia de Coimbra a Armando Carneiro da Silva (1912-1992)*. Coimbra: Palimage; Santa Casa da Misericórdia de Coimbra.
- Magalhães, A. (2018). Vestir os nus: as Misericórdias na prática da terceira obra de Misericórdia corporal. En M. M. L. Araújo (comp.), *As sete obras de Misericórdia corporais nas Santas Casas de Misericórdia*. Braga: Santa Casa de Misericórdia de Braga.
- Magalhães, A. (2013). *Práticas de caridade na Misericórdia de Viana da Foz do Lima (séculos XVI-XVIII)*. Viana do Castelo: Santa Casa da Misericórdia de Viana do Castelo.
- Martins, José F. Ferreira. (1910). *História da Misericórdia de Goa (1520-1620)*. Vol. I. Nova Goa: Imprensa Nacional.
- Neves, L. (2023). Caminhos que se cruzam. Assistência aos peregrinos e viajantes no Norte de Portugal: as Misericórdias (séculos XVII e XVIII). (Tesis Doctoral). Universidade do Minho, Instituto de Ciências Sociais, Braga, Portugal.
- Oliveira, A. (2015). *Capítulos de História de Portugal*, vol. III. Viseu: Palimage Editores.
- Paiva, J. P. (2004). O episcopado e a "assistência" em Portugal na Época Moderna (séculos XVI-XVII). En L. Abreu (ed.). *Igreja, caridade e assistência na Península Ibérica (sécs. XVI-XVIII)*. Lisboa: Portugal: Edições Colibri e CIDEHUS-UE.
- Paiva, J. P. (comp.) (2006). *Portugaliae Monumenta Misericordiarum*, vol.5. Lisboa: Centro de Estudos de História Religiosa, União das Misericórdias Portuguesas.
- Paiva, J. P. (comp.) (2004). *Portugaliae Monumenta Misericordiarum*, vol. 3. Lisboa: Centro de Estudos de História Religiosa, União das Misericórdias Portuguesas.
- Pinto, C. A. (2021). Vestuário, género e doença no regimento de 1504. En A. Teixeira; E. Alberto y R.B. Silva (comp.). *O Hospital Real de Todos-os-Santos: Lisboa e a saúde*. Lisboa: Câmara Municipal de Lisboa, Santa Casa da Misericórdia de Lisboa.
- Pinto, Sara (2023). Transferring Inheritances across the Oceans: the Financial Role of the Misericórdias. En I. G. Sá; L. Rodrigues (eds.), *Global Confraternities: Portuguese Diasporas and the Misericórdias during the Early Modern Period*. Leiden: Brill. DOI: https://doi.org/10.1163/9789004547681_006
- Rodrigues, L. (2018). A saúde do corpo. En I. Amorim (comp.). *Sob o manto da Misericórdia. Contributos para a História da Santa Casa da Misericórdia do Porto (1499-1668)*, Volume I. Coimbra: Almedina.
- Sá, I. G. (2003). As Misericórdias: da fundação à União Dinástica. En J. P. Paiva (comp.). *Portugaliae Monumenta Misericordiarum*, vol. 1. Lisboa: Centro de Estudos de História Religiosa; União das Misericórdias Portuguesas.
- Sá, I. G. (2001). *As Misericórdias de D. Manuel I a Pombal*. Lisboa: Livros Horizonte.

La ayuda a los pobres en el Portugal de los Habsburgo: las Misericordias

- Sá, I. G. (1998). A reorganização da caridade em Portugal em contexto europeu (1490-1600). *Cadernos do Noroeste*, 11 (2), 31-63.
- Sá, I. G. (1997). *Quando o rico se faz pobre: Misericórdias, caridade e poder no império português 1500-1800*. Lisboa: Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses.
- Serrão, J. V. (1998). *A Misericórdia de Lisboa*, Lisboa: Livros Horizonte.
- Silva, A. I. C. (2017). A norma e o desvio: história da evolução dos compromissos das Misericórdias portuguesas. Em J. P. Paiva (comp.). *Portugaliae Monumenta Misericordiarum*, vol. 10. Lisboa: Centro de Estudos de História Religiosa; União das Misericórdias Portuguesas.
- Sousa, I. C. (1998). *As Misericórdias portuguesas*. Lisboa: CTT.
- Vieira, C. (2025). *O auxílio prestado pela Misericórdia de Braga aos presos durante o século XVIII* (dissertação de Mestrado). Universidade do Minho, Instituto de Ciências Sociais, Braga, Portugal.
- Vovelle, M. (2010). *As Almas do Purgatório ou o trabalho do luto*. São Paulo: Editora Unesp.
- Xavier, Â. B. (2017). Imagens de pobres, pobreza e assistência entre os séculos XV e XX. En J. P. Paiva (comp.). *Portugaliae Monumenta Misericordiarum*, vol. 10. Lisboa: Centro de Estudos de História Religiosa; União das Misericórdias Portuguesas.

Recibido: 26/09/2025
Evaluado: 18/12/2025
Versión Final: 12/01/2026